

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**RIVAS-VACIAMADRID**

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado la resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 27/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de animación social, sociocultural, formación de mayores para la vida activa, participación social, autonomía y prevención en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 77, de 31 de marzo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 113.000 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 18 de mayo de 2010.
 - b) Contratista: "Hartford, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 110.000 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 18 de mayo de 2010.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.
(02/5.859/10)